LITORALPRESS

Fecha: 26-03-2024
Medio: Diario la Región
Supl. : Diario la Región
Tipo: Noticia general
Título: Bienes Nacionales: «Hay que dar cumplimiento al Plan de Emergencia Habitacional»

Pág. : 13
Cm2: 440,8
VPE: $ 621.520

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: No Definida

ANTE TOMAS DE TERRENO EN LA REGIÓN

Bienes Nacionales: «Hay que dar cumplimiento al Plan de Emergencia Habitacional»

El ministerio mandató a poner especial énfasis en la recuperación de suelos y junto a MINVU se encuentran trabajando de manera coordinada para darle cumplimiento. En cuanto a los motivos de desalojo, hay espacios en zonas de riesgo ZRA, propensas a avalanchas, rodados y aluviones…

La marcha del jueves pasado fue un claro ejemplo de la necesidad que tienen los dirigentes de las tomas de buscar una solución a sus demandas.

En la región son cerca de 32 ocupaciones, en su mayoría en La Serena y Coquimbo, siendo el sector de La Varilla la más grande. Hoy existen cuatro tomas de terreno en peligro de desalojo: La Esperanza en los Niños, en Huachalalume, y la Añañuca, en Alfalfares oriente, en La Serena, emplazados en propiedad fiscal, y Rocas del Viento, en la Rinconada El Sauce, y Esperanza en Jesús, en terrenos privados.

Todos espacios ocupados post estallido social pero incrementados tras la pandemia, donde muchas familias perdieron sus trabajos, y al no poder seguir pagando arriendo -en la mayoría de los casos- se encontraron en la necesidad de hacerse de un terreno perteneciente a un privado o del Estado.

Respecto a la situación de las ocupaciones ilegales en propiedad fiscal, desde Bienes Nacionales señalaron que «esta es una problemática que se multiplicó durante la pandemia del Covid-19, debido a la necesidad urgente de miles de familias de acceder a la vivienda. Por esta razón, nuestro ministerio, junto al MINVU, se encuentra trabajando de manera coordinada para dar cumplimiento al Plan de Emergencia Habitacional impulsado por el Presidente Gabriel Boric, que en la región apunta a la construcción de 12.490 soluciones habitacionales».

En el despliegue territorial, cuenta el seremi de la cartera, Marcelo Salazar, se han encontrado «con la problemática de las ocupaciones ilegales que existen en la región», concentrándose en La Varilla, Las Rojas, Huachalalume y Alfalfares, en La Serena; El Yehuin en Andacollo; Calingasta y Lourdes en Vicuña y Huamalata en la comuna de Ovalle.

En ese punto, formuló que «en las fiscalizaciones hemos constatado distintas realidades, primero que existe la necesidad de una primera vivienda y, por otra parte, personas que tienen una segunda vivienda, emprendimientos algunos silvoagropecuarios, desarmadurías e incluso extracciones de áridos».

Zonas de riesgo ZRA

Fue la ministra Marcela Sandoval quien mandató en poner especial énfasis en la recuperación de suelos para el Plan de Emergencia Habitacional y proyectos que impulsen la reactivación económica en la región.

Y en cuanto a los motivos de desalojo, apuntó el seremi que «existen ocupaciones que se ubican en zonas de riesgo ZRA, según el Plan Regulador Comunal, denominadas como zonas propensas a avalanchas, rodados, aluviones o erosiones acentuadas, donde se restringe el desarrollo urbano por constituir un peligro potencial para los asentamientos humanos y algunas se encuentran emplazadas en territorio afecto a expropiación por ser prolongación de vías proyectadas según los Instrumentos de Planificación Territorial. En aquellos casos donde nos encontremos con otros usos que no estén permitidos, velaremos por proteger el patrimonio que nos pertenece a todos y todas».

Junto al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, están trabajando en una mesa técnica «que permite analizar la situación de los campamentos y buscar soluciones para el mejor vivir de las familias que ocupan terrenos fiscales. Este es un trabajo coordinado, encabezado por el delegado presidencial Galo Luna, que busca generar todas las acciones necesarias para recuperar los distintos terrenos fiscales que han sido ocupados en el territorio».

Soluciones habitacionales

Una de las tomas que puede ser desalojada, es la Añañuca de Alfalfares, en La Serena, que cuenta con 19 casas y 20 familias que en su mayoría llegaron en 2019.

Cristian Rojas es el presidente del Comité Habitacional y dice que hoy están «activos y movilizados, pero de manera pacífica». Les han dicho que su sector está en zona de riesgo, «pero este cerro no tiene ni 50 metros de altura, más bien es una loma…», advierte.